

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

1. Introducción – Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

El Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica (el “Foro”) tiene como objetivo crear una herramienta de evaluación de la sustentabilidad de aceptación general, con el fin de medir y orientar el desempeño del sector hidroeléctrico. Luego de la publicación del Proyecto de Protocolo de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica (el “Proyecto de Protocolo”) en agosto de 2009, el Foro está llevando a cabo pruebas durante un periodo de tres meses (septiembre, octubre y noviembre de 2009) para probar en forma sistemática el Proyecto de Protocolo. Este período se realiza en forma simultánea con un período de consulta pública.

El Proyecto de Protocolo consta de cuatro documentos relacionados con las diferentes etapas del ciclo de vida del proyecto, a saber: Sección I – Evaluación Estratégica; Sección II – Preparación del Proyecto; Sección III – Implementación del Proyecto y Sección IV – Operación del Proyecto. En una prueba sólo se usará la sección más adecuada para la etapa correspondiente del ciclo de vida del proyecto.

2. Objetivos del programa de pruebas

El **objetivo principal** es validar la labor que ha realizado el Foro hasta la fecha mediante retroalimentación sobre si el Proyecto de Protocolo mide adecuadamente la sustentabilidad y para usar dicha información en la preparación de la versión final. Esta prueba está destinada principalmente a analizar el Proyecto de Protocolo y no constituye una prueba del proyecto al cual se aplique.

Las pruebas evaluarán y proporcionarán recomendaciones para mejorar lo siguiente:

- **Objetividad y reproducibilidad.** Para entender hasta qué punto el Proyecto de Protocolo permite que los analistas de pruebas en terreno lleguen a resultados coherentes y objetivos.
- **Comprensión.** Para identificar qué partes del Proyecto de Protocolo resultan de difícil comprensión para los analistas de pruebas en terreno.
- **Alcance e integridad.** Para obtener opiniones sobre la idoneidad de los aspectos y criterios de evaluación incluidos en el Proyecto de Protocolo. Sirve para identificar problemas que enfrentan los analistas de pruebas en terreno y que no están cubiertos en el Proyecto de Protocolo o que están duplicados innecesariamente.
- **Facilidad de uso.** Para evaluar el carácter práctico del Proyecto de Protocolo como herramienta de evaluación. Para analizar la dificultad de aplicar el Proyecto de Protocolo: por ejemplo, si la información que se debe aplicar no está disponible y sólo se puede obtener a costa de grandes esfuerzos y costos.
- **Impacto y efectividad.** Para evaluar hasta qué punto los analistas de pruebas en terreno encuentran que la aplicación del Protocolo es un ejercicio útil para identificar las debilidades / oportunidades, promover el diálogo y mejorar el rendimiento.
- **Aplicación a diversas escalas y regiones.** Para identificar problemas específicos que enfrentan los analistas de pruebas en terreno respecto de la aplicación del Proyecto de Protocolo a una determinada escala de proyecto, región, economía desarrollada a diferencia de una economía en desarrollo, tipo de proyecto, etc. Para conocer también en qué forma los analistas de pruebas en terreno toman sus decisiones respecto del

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

alcance de la importancia del aspecto y las consideraciones relacionadas con el contexto o la escala del proyecto.

- **Idoneidad de las pautas de implementación.** Para obtener opiniones respecto de la utilidad de la sección introductoria y las notas de orientación para auditoría. Para identificar qué pautas de implementación adicionales serían útiles para los analistas de pruebas en terreno.
- **Presentación de resultados.** Para obtener opiniones sobre la utilidad de la Hoja de Trabajo del Auditor y sugerencias para la presentación resumida de los resultados, ambas incluidas en la introducción de cada sección del Proyecto de Protocolo.

3. Sinopsis de la prueba del proyecto

3.1 Participantes en la prueba

La composición de los equipos que realicen la evaluación variará de acuerdo al enfoque seleccionado por el propietario del proyecto. Los equipos necesariamente deberán contar con una persona que tenga experiencia en la evaluación y/o auditoría de la sustentabilidad. Los demás participantes podrían incluir a un miembro o un suplente del Foro y, si fuese posible, un interesado externo para garantizar la transparencia y el compromiso transversal de distintos sectores (por ejemplo, el representante de una ONG, la sociedad civil y el gobierno).

El anfitrión de la prueba deberá poner a disposición del equipo de prueba un representante de la compañía líder para que esa persona esté atenta a las deficiencias o necesidades de información del equipo y vea la mejor forma de solucionarlas. El anfitrión deberá también poner un intérprete a disposición del equipo de prueba.

Durante la prueba y dependiendo del aspecto en cuestión, se entrevistará a representantes de la compañía, representantes del gobierno, representantes de la comunidad y a expertos con conocimientos específicos sobre el aspecto en evaluación.

3.2 Cronograma de la prueba

El siguiente es el típico cronograma de una prueba:

- **Primer día** – Reunión inicial, presentación del equipo de prueba, propietarios del proyecto y otros terceros (como agencias gubernamentales), visita al proyecto (incluyendo las áreas aguas abajo impactadas por el proyecto y las áreas de reubicación).
- **Días posteriores** – Entrevistas sobre los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales. Dependiendo de la complejidad del proyecto y los tiempos de viaje, se podrían necesitar 1, 2 ó 3 días.
- **Último día** – Reunión de cierre para presentar las conclusiones clave de la evaluación y llegar a un acuerdo sobre los resultados principales.

3.3 Preparación y apoyo solicitado a los propietarios del proyecto

A los propietarios se les solicitará realizar las siguientes actividades de preparación y apoyo.

Antes de la llegada del equipo que realizará la prueba:

- Designación del representante de la compañía líder que coordinará la prueba;

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

- Identificación del personal interno y personas externas que pueden proporcionar información para apoyar la evaluación de aspectos específicos e instrucción previa de dichas personas;
- revisión del Proyecto de Protocolo por todos los participantes;
- identificación de evidencia objetiva que se puede llevar a las entrevistas para apoyar la clasificación de cada aspecto;
- preparación de una agenda y programa de entrevistas para la visita y
- preparación de la presentación general del proyecto.

Durante la realización de la prueba:

- disponibilidad permanente del representante de la compañía líder;
- disponibilidad de un intérprete;
- asistencia del personal correspondiente a las reuniones y entrevistas;
- visita al sitio del proyecto;
- entrega de la documentación pertinente para su revisión;
- disponibilidad de una sala para celebrar la reunión inicial y final, realizar las entrevistas y revisar la documentación y
- disponibilidad de transporte local, alojamiento y comida mientras dura la prueba, según corresponda.

4. Instrucciones específicas para realizar la prueba del Proyecto de Protocolo

Los siguientes son los pasos a seguir para realizar una prueba del Proyecto de Protocolo:

1. Identificar el proyecto que será evaluado y la sección pertinente del Proyecto de Protocolo;
2. Identificar a la persona que actuará en representación del promotor / propietario / operador del proyecto y coordinará la evaluación, y verificar que dicha persona se familiarice con la sección pertinente del Proyecto de Protocolo;
3. Enviar por correo electrónico una Manifestación de Interés a la Coordinadora del Foro, Helen Locker ([hl\(5\)hvdropower.org](mailto:hl(5)hvdropower.org)), para que el proyecto pueda ser incluido en la base de datos del Foro y usted pueda discutir los detalles de la prueba;
4. En conjunto con la Coordinadora del Foro, determinar el nivel de involucramiento externo en la evaluación. Las opciones son las siguientes:
 - a. autoevaluación realizada por el propietario del proyecto;
 - b. autoevaluación con un miembro del Foro o con observadores externos;
 - c. evaluación dirigida por el miembro del Foro, con o sin la participación de miembros adicionales del equipo de evaluación o los observadores externos o
 - d. evaluación realizada por un auditor profesional, con o sin los miembros del Foro o los observadores externos.
5. Analizar y determinar el nivel de documentación informativa y entrega de la misma para la prueba (ver Secciones 5 y 6 siguientes). Las opciones son:

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

- a. un único informe disponible públicamente que proporciona retroalimentación al Foro, con recomendaciones sobre el Proyecto de Protocolo;
 - b. un único informe disponible públicamente que proporciona retroalimentación al Foro, con recomendaciones sobre el Proyecto de Protocolo, como también los puntajes asignados al proyecto;
 - c. dos informes, un de los cuales estará disponible públicamente y que proporciona retroalimentación al Foro con recomendaciones sobre el Proyecto de Protocolo y otro informe interno para el propietario del proyecto que documenta los puntajes asignados al proyecto y que no será entregado al Foro.
6. Determinar qué personas formarán parte del equipo de evaluación. El Foro recomienda involucrar a otras partes. Asimismo, el Foro tiene interés en que todos los miembros del Foro participen en al menos una de las pruebas y que se designe la mayor cantidad posible de equipos de prueba transversales, representando a los diferentes sectores. Verificar que los miembros del equipo de evaluación se familiaricen con la sección pertinente del Proyecto de Protocolo. Designar a la persona que tendrá a su cargo la preparación y presentación del informe de la prueba.
7. Preparar la logística de la evaluación, incluyendo:
- a. las fechas;
 - b. el cronograma – visita al sitio, celebración de las reuniones inicial y final, programa de entrevistas con los expertos correspondientes en los diferentes aspectos del Protocolo. Con el fin de ahorrar tiempo, el programa de entrevistas debe establecerse de la forma más eficiente posible;
 - c. lugar en que se realizarán las reuniones / entrevistas y disponibilidad de las instalaciones apropiadas
 - d. disponibilidad de intérpretes, en caso necesario;
 - e. alojamiento, comidas y transporte local para el equipo de evaluación; y
 - f. todos los materiales necesarios (por ejemplo, copias impresas de la sección pertinente del Protocolo o de los aspectos específicos).
8. Determinación de los costos y acuerdo sobre los mismos. La determinación se realizará caso a caso y se basará en la evaluación que el propietario realice en cuanto a los requisitos logísticos. Para seleccionar las evaluaciones en que puede participar, el Foro da preferencia a aquellas cuyo costo es menor para su presupuesto, teniendo en debida cuenta si el proyecto o los miembros del Foro financiarán el costo del viaje. En caso de que participen auditores profesionales, el propietario deberá negociar directamente con ellos los costos involucrados. El proyecto también debe considerar el financiamiento de una parte de los costos de participación de los interesados externos, ya sea como miembros u observadores del equipo de evaluación o como entrevistadores.
9. Verificar que todos los que participen en la prueba estén debidamente preparados. Esto significa que han revisado el Proyecto de Protocolo y los aspectos pertinentes del mismo, que entienden los puntos sobre los cuales serán entrevistados, que han identificado la evidencia pertinente y están preparados para llevar la evidencia a la entrevista. La preparación es clave para garantizar que el proceso de evaluación sea realizado en la forma más eficiente posible.
10. Preparar con anticipación cierta información introductoria / perspectiva general del proyecto para el equipo de evaluación y efectuar una presentación del mismo durante la reunión inicial.

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

11. Efectuar la evaluación de conformidad con el cronograma y programar una reunión de cierre entre el equipo de evaluación y el propietario del proyecto para analizar los resultados.
12. Preparar un informe sobre la evaluación utilizando la plantilla de informe de la prueba que se adjunta a este documento. Si la evaluación es efectuada por un auditor profesional o un miembro del Foro actúa en calidad de auditor líder, son ellos los que proporcionarán el informe y obtendrán la aprobación del propietario antes de su presentación.

5. Entrega de información sobre puntajes

La credibilidad de las pruebas individuales y el proceso del Foro en general será mayor si las evaluaciones son globales y transparentes al máximo posible; sin embargo, quedará a la discreción del propietario la información que deseen revelar. La plantilla de informe estándar no exige la presentación de información relacionada con los puntajes asignados al proyecto. Sin embargo, la evaluación se debería efectuar de la manera más realista posible en cuanto a la asignación de los puntajes. En la introducción del Proyecto de Protocolo se ha incluido una Hoja de Trabajo del Auditor de tipo genérico. En caso de usar dicha hoja, el propietario tiene la opción de presentar estas hojas de trabajo para cada aspecto como apéndices al informe de la prueba. Dichas hojas de trabajo documentan los puntajes propuestos y los motivos por los cuales se asignaron dichos puntajes. Se pueden utilizar los formatos proporcionados en la introducción del Proyecto de Protocolo para presentar en forma resumida de los resultados de los puntajes. Si el propietario del proyecto desea solicitar dos informes –uno que proporcione retroalimentación al Foro, con recomendaciones sobre el Proyecto de Protocolo– y otro interno –sobre el desempeño del proyecto– será necesario analizarlo y acordarlo con el equipo de evaluación.

6. Confidencialidad

El informe de la prueba que documenta los resultados de la misma y que se enviará al Foro será un informe público. Los propietarios del proyecto pueden limitar la información contenida en el mismo si opinan que es necesario mantener la confidencialidad de la misma. Esto se puede realizar internamente restringiendo la información proporcionada al equipo de evaluación, solicitando a los participantes externos que firmen acuerdos de confidencialidad, mediante la acotación de la información que se incluye en los informes, etc. La información mínima que requiere el Foro se define en la Plantilla de Informe adjunta, Partes 1 y 2.

7. Información adicional

Si usted tiene interés en designar un proyecto hidroeléctrico para la realización de una prueba del Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica, sírvase enviar un correo electrónico a la Coordinadora del Foro, Dra. Helen Locher, a [hl\(5\)hvdropower.org](mailto:hl(5)hvdropower.org). Le agradeceríamos hacernos llegar dicha comunicación a más tardar a fines del mes de septiembre de 2009. Sírvase tener en cuenta que, después del 30 de noviembre de 2009, no será posible resumir los resultados de una prueba en el Informe de Resultados de las Pruebas del Proyecto de Protocolo del Foro.

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

PLANTILLA DE INFORMACIÓN

Prueba del Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Este Informe se basa en el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica (el "Proyecto de Protocolo"). Su objetivo es proporcionar retroalimentación al Foro sobre las experiencias prácticas con el Proyecto de Protocolo. Esta retroalimentación, junto con la información proporcionada por otros participantes en el programa de pruebas, se utilizará para preparar la versión final del Proyecto de Protocolo.

El Informe está diseñado principalmente para pruebas realizadas u observadas por los miembros del HSAF. Los propietarios de los proyectos pueden participar en el Programa de Pruebas a través de autoevaluaciones o de evaluaciones en las que participen expertos externos y socios. Para tales casos se puede usar o adaptar esta plantilla. Todos los informes de pruebas serán publicados en el sitio Web del HSAF, por lo que los equipos de evaluación deberán proporcionar sólo la información que deseen que sea de dominio público. El equipo de evaluación puede optar por generar dos informes, uno de carácter público para ser entregado al HSAF sobre las experiencias con el Proyecto de Protocolo y otro de carácter interno para el propietario del proyecto sobre el rendimiento del mismo. La credibilidad de las pruebas individuales y el proceso general del HSAF será mayor si las evaluaciones son lo más globales y transparentes posible.

Cada evaluación deberá ser realizada por el equipo de evaluación designado. Todos los integrantes del equipo y el representante designado por el propietario (quien puede formar parte o no del equipo) deberán firmar el informe de evaluación. En caso de existir diferencias en las apreciaciones, éstas deberán quedar explícitamente consignadas en el informe. Los informes deberán ser enviados a la Coordinadora del HSAF, Dra. Helen Locher, antes de fines del mes de octubre de 2009.

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Equipo de evaluación y representante del propietario¹

Informe de la prueba, Parte 1 – Información introductoria

Empresa²
Proyecto³

Estado actual del proyecto y Sección del Protocolo aplicada
Motivo y Propósito de la Evaluación⁴

Denegaciones de responsabilidad y acuerdos de confidencialidad, si correspondiese

Cronograma de la evaluación⁵

¹ Nombre, función, organización y firma de cada persona. Ello no incluye a los entrevistadores.

² Información básica de la empresa, como el país en el que opera, empresa pública o privada, capacidad hidroeléctrica instalada y generación anual. También sería conveniente saber si es miembro del IHA u otras asociaciones y contar con información sobre los compromisos formales de informar sobre la sustentabilidad, etc. Para la evaluación de la Sección I, esto sería reemplazado por la persona que efectúa la evaluación.

³ Información básica sobre el proyecto, a saber, ubicación, trazado físico, propósito único/múltiple, capacidad instalada, etc. Si la evaluación de la Sección I no estuviese enfocada en el proyecto se tendría que describir en qué se enfoca la evaluación.

⁴ Calificaciones que el equipo de evaluación desee efectuar respecto de la información proporcionada (por ejemplo, entrevista a un número limitado de interesados, profundidad de la revisión de los documentos, etc.); alcance de los acuerdos de confidencialidad, si corresponde. Esto también podría hacerse en relación con los aspectos específicos en la parte central del informe.

⁵ Fechas de viajes, entrevistas, visitas al sitio, presentaciones, etc.

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Informe de la prueba, Parte 2 – Evaluación de los resultados de la prueba del Proyecto de Protocolo - Generalidades

Esta parte del informe contiene las observaciones generales sobre los resultados de la evaluación, mientras que la sección siguiente proporciona los resultados y las observaciones sobre cada uno de los aspectos. El propósito de esta parte es proporcionar retroalimentación sobre los siguientes problemas. En lo posible, se solicita dar ejemplos de los problemas y sugerir la forma de mejorarlos.

Objetividad y reproducibilidad. ¿Hasta qué punto permite el Protocolo que los equipos de evaluación lleguen a resultados coherentes y objetivos?

Comprensión. ¿Qué partes del Protocolo presentaron dificultades de comprensión para el equipo de evaluación?

Alcance e integridad. ¿Cree que la Sección incluye los aspectos apropiados? ¿Con qué problemas que no están cubiertos o que se repiten innecesariamente en el Protocolo se enfrentó el equipo de evaluación?

Facilidad de uso. ¿Hasta qué punto es práctico el Protocolo como herramienta de evaluación? ¿Hay información a la cual se le debe aplicar el Protocolo que no está incluida o sólo se puede obtener mediante un fuerte costo y esfuerzo?

Impacto y efectividad. ¿Hasta qué punto estima el equipo de evaluación que el Protocolo fue un ejercicio útil para identificar las debilidades / oportunidades, para promover el diálogo y mejorar el desempeño?

Aplicación a diversas escalas y regiones. ¿Tuvo el equipo de evaluación algún problema para aplicar el Protocolo a una determinada escala de proyecto, región, economía desarrollada o economía en desarrollo, tipo de proyecto, etc.? ¿Cómo adoptó el equipo de evaluación sus decisiones respecto del alcance de la importancia del aspecto y las consideraciones relacionadas con el contexto o la escala del proyecto?

Idoneidad de las pautas de implementación. ¿Qué opina sobre la sección introductoria y las notas de orientación para auditorías? Para los equipos de evaluación ¿en qué lugar sería útil incluir orientación adicional sobre la implementación?

Presentación de resultados. ¿Hasta qué punto es útil la hoja de trabajo del auditor y las sugerencias para la presentación resumida de los resultados contemplada en la Introducción?

Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Instrucciones para probar el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica

Informe de la prueba, Parte 3 – Resultados de la evaluación de la prueba del Proyecto de Protocolo En forma individual, por aspecto

El objetivo de esta parte del informe de la prueba es proporcionar un resumen individualizado por aspecto respecto de la persona entrevistada, la evidencia que se presentó y las opiniones del equipo de evaluación sobre la forma en que el Proyecto de Protocolo aborda cada aspecto particular.

Esta sección del informe ofrece un resumen de los siguientes comentarios para cada aspecto individual:

- Nombre del aspecto
- Globalidad
- Comprensión
- Dificultades o temas
- Recomendaciones para mejorar